



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 -2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS

DESARROLLO INTEGRAL AYACUCHO



REGIÓN: AYACUCHO

PROVINCIA: HUANCA SANCOS

**MAGISTER: YONE VÍLCHEZ CISNEROS
CADIDATO PROVINCIAL**



"GESTIÓN CON CAPACIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"



PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal para el periodo 2019 al 2022, recoge las necesidades básicas y prioritarias del pueblo, el cual, elaboramos en base a un profundo análisis de la situación económica, social, política, ideológica y cultural de nuestra provincia, desde una perspectiva de desarrollo integral y sostenible del ámbito Huanca Sancos. DESARROLLO INTEGRAL AYACUCHO, es un Movimientos Político Regional con mucho arraigo popular, tiene como ideología política el “desarrollo integral”. Sin embargo, es indispensable destacar que el presente Plan de Gobierno Municipal lo elaboramos en consenso con el equipo de profesionales, técnicos, líderes comunales y vecinos, se organizó a partir de la evaluación de políticas de desarrollo local, regional y nacional, teniendo en cuenta las justas demandas y perspectivas de las organizaciones sociales de base, con la finalidad de generar una propuesta de Plan de Gobierno Municipal para el periodo 2019 – 2022, que en esencia nos oriente hacia el desarrollo humano sostenible, lo que debe traducirse en la práctica para logro del bienestar de nuestra población.

Proponemos que el plan de desarrollo de este periodo está orientada al desarrollo integral de la provincia en sus diferentes ejes temáticos fundamentales según un diagnóstico minucioso de la situación.

Esta propuesta de gobierno que ponemos al alcance de la población, contiene la visión de desarrollo Provincial compartida e integral, los principales lineamientos políticos y objetivos de desarrollo, así como las actividades y proyectos por eje temático, los mismos que serán ejecutados respetando los acuerdos y compromisos de los procesos de Presupuesto Participativo en cumplimiento de la ley, realizando con transparencia el gasto público en un clima de concertación y acceso a la información, y estimulando siempre el compromiso y la participación activa de la ciudadanía principalmente a los jóvenes y líderes comunales.

MAGISTER: YONE VÍLCHEZ CISNEROS
CANDIDATO PROVINCIAL



I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL MOVIMIENTO

1. PRINCIPIOS Y VALORES.

- a. Respetar a las personas y sus derechos.
- b. Mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural.
- c. Asegurar el financiamiento de los proyectos municipales.
- d. Fomentar la honestidad, integridad y justicia.
- e. El uso de fondos Municipales se hará con un alto sentido de capacidad, honradez, transparencia, prudencia y cumplimiento de normas

2. FINES. El movimiento tiene dentro de sus fines fundamentales lo siguiente:

- Buscar el bienestar a través de la participación social de la ciudadanía.
- Asegurar la vigencia del sistema democrático, derechos humanos, la constitución y los derechos universales.
- Promover el desarrollo sostenible, para el bienestar social de su población, descentralizando el aspecto político económica y administrativa del ámbito provincial.
- Contribuir a la formación cívica y la búsqueda de soluciones a los problemas de la región.
- Asegurar la vigencia del sistema democrático, derechos humanos, la constitución y los derechos universales.
- Promover la descentralización política económica y administrativa de la región contribuyendo a la gobernabilidad regional y nacional.

OBJETIVOS GENERALES

Participar en las Elecciones Municipales del 10 de octubre del 2018, contribuyendo al desarrollo de la democracia con los agentes participantes de la población para poder mejorar la calidad de vida y los servicios que requiere una ciudad.

VISION:

Alcanzar un desarrollo integral, sostenible y armónico, en aras de mejorar y elevar el nivel y calidad de vida de la población en general, así como lograr una gestión municipal



eficiente, transparente, calidad y competitiva, al 2022 la provincia de Huanca Sancos, con apoyo de la población urbana y rural mejorará sus condiciones de vida, es decir disminuirémos la pobreza, mejoraremos y ampliaremos los servicios básicos, mejorar la educación en todo sus niveles y la práctica de valores que dinamicen el desarrollo humano sostenible.

Estar vialmente integrado con sus comunidades, tener como eje de desarrollo la agricultura con los productos exportables, la ganadería, la artesanía, minería y turismo.

La capacidad de gestión de los líderes y dirigentes sociales e instituciones, la organización, participación, concertación, permiten una adecuada práctica democrática que dinamiza la descentralización.

La orientación del gasto público se da de acuerdo a criterios de eficiencia y productividad.

MISION:

Brindar la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo local, con participación plena y organizada de la población, que constituyen los actores sociales y intervienen, apoyan, coordinan y fiscalizan la gestión municipal.

La municipalidad provincial debe conducir el desarrollo integral y sostenible del ámbito provincial, enfocándose en primer término en el desarrollo humano de la población, principalmente en la de menores recursos.

Orientar a la ciudadanía con la participación democrática en el gobierno municipal con transparencia y organización de la población con una práctica de valores, morales y éticos.

Se ganará autoridad a partir del ejercicio de un gobierno municipal eficiente que demuestre capacidad de gestión por los logros que consigna en mejorar la calidad de vida de la población.

II. DIAGNOSTICO.

POLÍTICAS GLOBALES Y SITUACION ACTUAL DE LA PROVINCIA.

En la actualidad en nuestro país se cuenta con nuevos enfoques del desarrollo municipal y regional, los cuales permiten enriquecer los procesos de planeamiento y acondicionamiento local, esto a partir de la generación de nuevos marcos normativos



que incorporan estos métodos de gestión del desarrollo como **los Planes Concertados de desarrollo, los Presupuestos Participativos**, sistemas de gestión ambiental, planes de acondicionamiento del territorio, planes urbanos, planes rurales, entre otras lo cual permite la elaboración del diagnóstico integral de la provincia a fin de evaluar su problemática y sus potencialidades aprovechando la participación ciudadana Contando con un documento técnico participativo de base para acceder a fuentes de cooperación y financiamiento de los proyectos al nivel nacional e internacional.

Por otro lado muy al margen a las múltiples facilidades en el sistema, por la alta demanda de necesidades y la amplitud del territorio distrital el gobierno local no puede satisfacer todas las necesidades solo las prioritarias a falta de una mayor atención presupuestal dejando de lado la parte social, servicios de transporte, desarrollo de las mypes y el tema turismo dando una atención somera al tema de salud y educación sin un tratamiento directo al capital humano solo en la parte de infraestructura educativa.

a. POTENCIALIDADES

- Cuenta con un capital humano joven, elevado % del PEA.
- Potencial turístico variado y con zonas aun no exploradas que guardan gran riqueza turística en lo arqueológico, ecológico y vivencial, así como el potencial existente en conocedores de la artesanía ancestral.
- Extensión territorial para el crecimiento poblacional.
- La Provincia cuenta con un conjunto de instituciones del estado para alcanzar sus objetivos de manera coordinada.

b. PROBLEMAS:

- Alto nivel de desnutrición crónica.
- El 80% de la población sufre de anemia.
- Escasos ingresos económicos familiares y falta de empleo
- Deficiente educación ambiental en la sociedad.
- Baja producción y productividad agropecuaria
- Deficiente acceso a los servicios básicos y viviendas dignas
- Poca organización de productores
- Insuficiente y deficiente sistema de articulación vial
- Educación de baja calidad con Bajo rendimiento
- Escaso acceso a financiamiento de proyectos productivos.
- Falta saneamiento legal de las comunidades.



- Población en extrema pobreza en un 15% del total.
- 30% de la población no cuenta con servicios básicos.
- Existe un 62% de la desnutrición infantil.
- Inseguridad con alta tasa de incidencia.
- Falta de desarrollo en temas de capacidades.
- Hacinamiento en los establecimientos de salud.
- Falta de vías de descongestión y acceso.
- Inadecuada prestación de servicios de transporte.
- Falta de participación comunal y vecinal en asuntos distritales y en temas para la toma de decisiones.
- Falta de pavimentación de calles y avenidas principales y desarrollo en temas sociales de desarrollo.
- Falta mayor espacio de recreación y áreas verdes.
- Falta de sistemas de riego tecnificado.

III. VISION DE DESARROLLO.

PROPUESTA POR DIMENSIONES.

A) DIMENSION SOCIAL.

SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS.

Planteamos que la municipalidad sea prestadora de servicios Básicos y promotor de la integralidad del desarrollo dando solución a las múltiples demandas insatisfechas de la población tales como la construcción de infraestructura de producción agrícola, la asistencia alimentaria, salud y empleo de los jóvenes.

ORIENTACION GENERAL DE PROPUESTAS

a. Desarrollo Institucional y fortalecimiento financiero Municipal

- Ejercer una Gestión Municipal en forma democrática** que promueva la participación ciudadana y concertación con los actores y líderes locales; buscar la equidad de género a todo nivel y con **oportunidad para todos**.
- Fortalecer el rol del gobierno local** (Capacidad de convocatoria, representatividad y promotor del desarrollo provincial).
- Transparencia en el uso de recursos y el gasto público Municipal**, se concebirá como nueva cultura, como una devoción de respeto a la sociedad y a



la población que confía en la elección de sus representantes en el gobierno local, será la sociedad civil organizada que fiscalice los actos de la administración.

- ☑ **Prioridad en la atención a las demandas insatisfechas de los sectores** menos favorecidos, comunidades, anexos, distrito y a nivel de la Provincia.
- ☑ **Incorporar nuevos mecanismos de planificación estratégica**, participativa, levantamiento de línea de base con la finalidad de identificar problemas, luego plantear los proyectos focalizados, garantizar la participación directa de la población, fortalecer el papel del gobierno municipal en la toma de decisiones, así como facilitar la concertación de los esfuerzos a nivel comunal, para poder aumentar la efectividad de las inversiones realizadas y enmarcarlas dentro de una visión estratégica de desarrollo; comprometer la participación de los sectores de la administración pública, organizaciones de la sociedad civil, ONGs en el financiamiento, ejecución y seguimiento de los proyectos de interés y estratégicos para el municipio y sus ciudadanos.
- ☑ **Modernización del aparato Administrativo Municipal**, efectividad en el servicio. La Municipalidad será una institución que haga uso intensivo de la tecnología, con personal altamente capacitado con trato horizontal así evitar la burocracia Administrativa.
- ☑ **Administrar con criterios de eficiencia, eficacia, efectividad y economía.** Ante la creciente demanda social laboral hacia el Gobierno Local, es exigencia para una gestión generar proyectos productivos y/o lograr captar mayores recursos y utilizarlos con el mayor grado de eficiencia la economía creando la mayor cantidad de puestos de trabajo temporales y la prestación de servicios en la ejecución de obras.
- ☑ **Mejorar la capacidad Presupuestal de la Municipalidad.** Se propone mejorar sustancialmente la capacidad financiera de la Municipalidad a través de las diferentes fuentes de financiamiento: ingresos propios, donaciones; CTI, ONG.

b. Desarrollo Urbano

La gestión de desarrollo Urbano de la provincia de Huanca Sancos, distritos y Comunidades, se hará sobre la base del Plan estratégico de la ciudad, que propone el modelo de desarrollo para lograr "una ciudad moderna, eficiente y competitiva que atraiga inversiones en el mercado regional y simultáneamente, desarrollar un medio



urbano de mayor habitabilidad, ambientalmente sostenible y socialmente equitativo para su población"

c. Desarrollo Económico Local

Conscientes del rol que deben cumplir los gobiernos locales ante los desafíos y retos que impone la situación actual y la globalización, acción popular, se propone en el siguiente período de gobierno, intensificar el impulso a los procesos de desarrollo económico local que conduzcan, finalmente a la consecución de mejores condiciones de vida para la población y la lucha contra la pobreza. Es de nuestro interés mejorar la calidad de vida de nuestra población en armonía con el medio ambiente, hacerlo a través de la generación de mayor empleo permanente en base de Proyectos productivos, fomentar empresas Agropecuarias competitivas.

d. Programa Social y Participación vecinal

En esta nueva etapa de gobierno municipal consideramos necesaria el fortalecimiento de las organizaciones de la población y la educación para una participación activa en la construcción del desarrollo local y en la fiscalización de los servicios que presta la Municipalidad.

La Municipalidad asumirá con mayor énfasis la organización y ejecución de acciones y proyectos de prevención social, promoviendo el bienestar de los integrantes de la familia, niños y adolescentes a través de la DEMUNA. Seguir con el apoyo y promover la organización de comedores, clubes de madres, comités de Vaso de Leche, fortaleciendo los comités.

e. Protección del medio ambiente

Sera considerado de suma importancia las acciones conducentes a preservar el medio ambiente y ecológico del ámbito provincial, para garantizar el desarrollo sostenible de la ciudad, esto significa que la Municipalidad procurará en coordinación con las instituciones públicas y privadas de la Provincia y participación de la población organizada asumir un rol protagónico en el control de la contaminación ambiental.

f. Educación, cultura y deporte

La Municipal Provincial, por vocación apoyará la Educación, cultura y deporte de la población en especial de la niñez y la juventud, a través de concurso de conocimiento a nivel de estudiante de diferentes niveles, formación de grupos culturales y promover las actividades artísticas e intelectuales que fortalezcan la identidad cultural del ámbito.



Promover una Academia Municipal gratuita para los estudiantes de la localidad con los docentes del CEPRE – UNSCH.

g. Promoción del Turismo.

Huanca Sancos y sus distritos, presenta recursos y condiciones favorables para el desarrollo del turismo, considerando que el desarrollo de las actividades turísticas en el ámbito provincial tendrá efecto multiplicador en otras actividades económicas con incidencia en las posibilidades de generación de empleo, la Municipalidad priorizará las acciones relativas a generar condiciones físicas favorables para promover las actividades turísticas.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA.

SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANÍA.

La Municipalidad provincial de Huanca Sancos, debe dar mayor importancia a la creación de pequeños y medianos empresas, donde debe promocionar la manufactura de materia prima que existe en la zona, debe formar asociaciones de artesanos con proyección de venta de sus productos a los mercados nacionales y extranjeros.

- a. Crear centros de estudio técnico superior artesano para la formación profesional de los jóvenes del ámbito jurisdiccional de la provincia.
- b. Fomentar y atraer a la pequeña y mediana empresa artesanal e industrial.
- c. Capacitar a los artesanos en el conocimiento de nuevas técnicas de producción para ampliar la variedad de sus trabajos y mejorar su oferta productiva.
- d. Fomentar las ferias artesanales y la oferta virtual de su producción para ampliar su mercado y mejorar sus ventas.

SECTOR COMERCIO.

La actividad del comercio a nivel de la provincia esta potencializado a través de las ferias dominicales gastronómica y agropecuaria, que viene a ser uno de los principales centros de intercambio comercial de los productos agropecuarios y productos industriales.

En el presente documento se propone:

- a. Promover, promocionar y apoyar la comercialización interna y externa de los productos de la provincia.



- b. Promover condiciones técnicas que garanticen dar valor agregado a la producción agrícola y pecuaria.
- c. Fomentar Gerencia de desarrollo empresarial y comercialización de productos andinos.

SECTOR TURISMO.

El turismo es una actividad descentralizada ya que los principales atractivos se encuentran en el ámbito provincial. Por tanto, el desarrollo turístico requiere de la provisión de infraestructura básica en términos de comunicación, luz, agua y desagüe, para facilitar el acceso a las distintas zonas turísticas. En los distritos Las actividades turísticas actualmente están sujetas a fiestas patronales en las distintas comunidades.

Como espacios de reencuentro entre los habitantes del lugar y los residentes en otras ciudades. También existen interesantes recursos turísticos naturales para el desarrollo de turismo de aventura pero que no están adecuadamente estudiadas ni puestas en valor, desconocimiento total del verdadero potencial turístico.

Existe una importante reserva turística conformada por la cadena de lagunas y montañas que ofrecen espectaculares panoramas paisajísticos, Otras riquezas turísticas dejan de convertirse en la oportunidad económica y eje de desarrollo, por desconocimiento y falta de acondicionamiento con publicidad adecuada. En resumen, los principales potenciales turísticos constituyen las siguientes actividades turísticas:

- Turismo recreativo
- Turismo vivencial.
- Turismo ecológico (geoturismo - ecoturismo)
- Turismo costumbrista
- Turismo arqueológico
- Turismo de aventura
- Turismo de investigación

SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN

El municipio debe mejorar, conservar las vías de comunicación, para que los transportistas brinden un buen servicio, continuar con las vías de acceso a los anexos, centros poblados y otros que faltan integrarlos en toda la provincia.



SECTOR AGRARIO:

Predominancia de la agricultura y la ganadería, sustentado sobre la base de la producción familiar o individual conservando formas tradicionales de organización para el trabajo cooperativo a nivel comunal.

El desarrollo de la agricultura y ganadería tiene que ver con el manejo de los suelos los pastos y los bosques desde las familias comuneras. La actividad agrícola, constituye para la mayor parte de la población la principal fuente de ingresos complementados con la venta de fuerza de trabajo mediante migraciones temporales especialmente hacia la costa.

La mayor parte de la producción es utilizada para el consumo familiar y solo pequeños excedentes se comercializa o se intercambia en las ferias locales. La agricultura es desarrollada en las zonas bajas e intermedias del territorio por las condiciones climáticas favorables de estos pisos ecológicos.

Los cultivos más importantes son el maíz, la cebada, las habas, el trigo, la papa, avena, etc. Que se cosechan generalmente en grano seco. Los cultivos en general presentan bajos rendimientos debido principalmente a la carencia de obras de riego, uso de tecnologías convencionales que degradan y empobrecen permanentemente los suelos.

La infraestructura agrícola se encuentra limitadamente desarrollada, no obstante, de contar con abundantes fuentes de captación del recurso agua, la carencia de sistemas de represamiento e infraestructura de riego, ocasionando el desaprovechamiento de este recurso y el estancamiento de la producción agrícola que no pasa de ser estacionaria y de autoconsumo. Es decir, las lagunas y los ríos no contribuyen al desarrollo agrícola del distrito.

Producen también hortalizas, pero en pequeñas cantidades, siendo los más importantes el ajo, la zanahoria, la cebolla, lechuga, apio, col y la betarraga con extensiones que fluctúan entre 01 hectárea y que sirve esencialmente para el autoconsumo. Por lo que se consumen verduras procedentes de la costa producidas con agua de baja calidad y precios elevados por los altos costos de transporte.

El municipio debe promover la construcción de infraestructura agrícola, para intensificar la agricultura como fuente de recurso alimentario, utilizando la tecnología productiva.

SECTOR PESQUERO.

La principal especie piscícola es la trucha que es característica de la zona, en la actualidad es un recurso que no está siendo explotado, es importante mencionar en los



ríos y lagunas de la provincia se practica la actividad piscícola de manera privada y artesanal y a pequeña escala con muy buenos resultados.

En el presente Documentos se proponer lo siguiente:

Fomentar la producción piscícola con especies de la zona para mejorar la calidad alimenticia de nuestros pobladores, promoviendo la construcción de piscigranjas familiares y comunales con una buena asesoría técnica para su comercialización. Implementar Proyectos para el repoblamiento con alevinos de Trucha en los ríos y lagunas de los distritos de la Provincia de Huanca Sancos.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL:

Los pueblos que constituyen la provincia de Huanca Sancos desde muchos años anteriores se desarrollan en forma unilateral, por lo que es importante formar cuencas de desarrollo agrícola según perspectivas climatológicas, de cada piso ecológico, promocionando cultivo mejorado que tenga tendencia para el mercado nacional y exportadora.

TERRITORIAL

1. INTEGRACIÓN.

- a. El alcance efectivo de las políticas sectoriales, de los programas de apoyo social y económico hacia los gobiernos municipales y sus pobladores, necesariamente pasan por la integración en sus aspectos: Principalmente viales, salud, nutrición, educativo, productivo, sociales, desarrollo sostenible, medio ambiente, ecología, etc., para poder hablar un mismo idioma ya que la igualdad de oportunidades no solo es económica sino también social e invoca el conocimiento de nuestra realidad, de nuestras carencias y del oportuno acercamiento entre el gobierno y sus gobernados, en otras palabras, que se hagan efectivas las propuestas por nosotros emitidas en el proceso electoral como movimiento regional.
- b. Dar mayor énfasis en el trabajo comunitario contando con el aporte de las organizaciones sociales de base dotándolas de mayores recursos que permitan elevar su alcance hacia las poblaciones más alejadas y la gente más necesitada de nuestras localidades, siendo prioritario que este beneficio consiga su objetivo del bien común que es una de nuestras metas a lograr dentro de las políticas sociales que elaboramos.



- c. Dentro de nuestra política productiva implementaremos una efectiva relación entre los organismos públicos nacionales y locales y los productores, permitiendo acceso por ejemplo: bolsas de productos, cadenas productivas, incubadoras empresariales, fomento a la pequeña y mediana empresa, que nos permitan insertarlos y participar de las ventajas en los mercados nacional e internacional, donde cuyos productos alcancen precios que conlleven una mejora en sus ingresos personales y familiares consiguiendo por ello el bienestar social.

2. MEDIO AMBIENTE.

- a. Priorizar las tareas de Zonificación Económica Ecológica y de Ordenamiento Territorial Ambiental.
- b. Forestación y reforestación de áreas extensas de la provincia para generar microclimas y combatir la contaminación ambiental.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

Nuestra institución comprendida dentro del alcance de las normas de un gobierno democrático y descentralizado debe contar con personal altamente capacitado con independencia y autonomía propia en los asuntos de su competencia y direccionado a los objetivos institucionales. Por lo que es importante brindar el apoyo necesario a través de convenios, con otras municipalidades como pasantía intercambio de experiencias, red de Regidores y otras actividades. Se requiere de infraestructura, material logístico disponible adecuado para brindar un servicio de calidad a los usuarios.

IDENTIFICACIÓN Y GERARQUIZACION DE PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO:

El plan de gobierno debe de ser evaluado de acuerdo a un diagnóstico de opinión social y en base a logros alcanzados de manera transparente de apertura global en cumplimiento a normas de transparencia y el derecho a la información.

EJES DE DESARROLLO:

a. EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE:

- Capacitación de los docentes de los tres niveles del ámbito provincial a través de convenios con las Universidades y auspiciar pasantías.



- Construcción e implementación de una biblioteca municipal.
- Mayor incidencia en lectura y comprensión, como razonamiento verbal y matemático.
- Fomentar danzas autóctonas y folklore regional.
- Propiciar la educación en valores, rescate y desarrollo de identidad.
- Implementación de ambientes para el funcionamiento de la liga provincial.
- Construcción de un coliseo cerrado municipal.
- Construcción de complejo deportivo con Grass sintético para las juntas vecinales.
- Promover el deporte en todas sus disciplinas con participación activa de las juntas vecinales en las diferentes categorías

b. SALUD:

- Categorizar y equipar con máquinas quirúrgicos acorde a la tecnología y gestionar profesionales con experiencia para la Micro red y Posta Medica, Es salud de Huanca Sancos.
- Implementar programas y estrategias de salud mental, alimentación escolar y nutrición infantil.
- Construcción de un asilo municipal.

c. AGROPECUARIA:

- Promover asociaciones de productores en ganadería, agricultura, crianza de trucha, biohuertos familiares y otros proyectos productivos.
- Construcción y mejoramiento de infraestructura agrícola: canales de riego, instalación de riego tecnificado, reservorios y otros.
- Canalización de irrigación en las zonas faltantes.
- Construcción de Fito toldos familiares.
- Forestar y reforestar con fines agroforestales con implementación de viveros de alta tecnología.
- Construcción de un camal Municipal.



TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN.

- Priorizar el mantenimiento de las carreteras de la red del distrito.
- El municipio debe mejorar las vías de comunicación, para que los transportistas brinden un buen servicio, continuar con las vías de penetración en todo lo que es el territorio provincial con la finalidad de desarrollar el turismo local, Regional y por qué no Nacional porque la Provincia de Huanca Sancos cuenta con lugares turísticos que no se ve en ningún otro lugar, por sus características únicas.
- Implementar el servicio de telecomunicaciones ámbito provincial.
- Construcción de un terminal terrestre.

Huanca Sancos, junio 2018

.....
Mg. YONE VILCHEZ CISNEROS
Alcalde 2019 - 2022